

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: 3300.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 3

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	22000885 H4 de 2022
CLASE DE CONTRATO	Contrato de Obra
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES & EQUIPOS SAS
OBJETO	REALIZAR LA ROCERIA Y LIMPIEZA DE LOS LOTES RESTITUIDOS DEL AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX.
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/L \$45.227.301
PLAZO	OCHO (8) MESES
CDP SIIF	No. 8822 de fecha 2022-02-14
RP SIIF	No. 22122 de fecha 2022-04-01
FECHA LEGALIZACIÓN	Marzo 28 de 2022
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ Auxiliar II

En la ciudad de Soledad, el día doce (12) del mes de mayo de 2022 se reunieron con el fin de suscribir el acta de suspensión temporal del plazo de ejecución del presente contrato N° 22000885 H4: **LIZETH PARRA MANJARREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.686.534 de la ciudad de Barranquilla, obrando en calidad de representante legal del contratista **ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S-Nit: 900.449.918** y **HERNANDO PERTUZ DE LA HOZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.123.220 en calidad de supervisor designado por la U.A.E.A.C.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: 3300.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 3

CONSIDERACIONES

Después de darle inicio al contrato N° 22000885 H4 2022 y requiriendo la necesidad de realizar el primer ciclo, se procede a la consulta ante la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria (DIA) mediante correo electrónico del día 12 de mayo de 2022 en donde se solicita si el contrato N° 21001067 H4 de 2021 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLANTICO (AGUACHICA, TOLÚ Y MOMPOX) (POR LOTES)" que fue adjudicado con vigencias futuras, si fue adicionado en valor, plazo y si se encuentran las actividades concernientes a la realización de la limpieza de zonas de seguridad y lotes restituidos en general.

La Dirección de Infraestructura Aeroportuaria (DIA) informa vía correo electrónico de fecha 12 de mayo de 2022, que el contrato N° 21001067 H4 2021 se encontraba en ejecución hasta el 31 de julio de 2022 en el cual incluía las áreas relacionadas al mantenimiento de las zonas de seguridad y lotes restituidos, por lo tanto, el contrato adjudicado por la Regional Norte podrá iniciarse después del 31 de julio de 2022.

Una vez aclarada el tiempo de ejecución del contrato adjudicado por la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria (DIA), la Regional Norte procede a la suspensión del contrato adjudicado.

ACUERDOS

- Suspender el plazo de ejecución del presente contrato por un término de TRES (3) MESES, contados a partir del 12 de Mayo de 2022 y hasta el 12 de Agosto de 2022.
- La nueva fecha de finalización del presente contrato es el 4 de Marzo de 2023.
- El contratista ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES & EQUIPOS SAS, representada por LIZETH PARRA MANJARREZ al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor el nuevo cronograma de ejecución, para la respectiva aprobación.

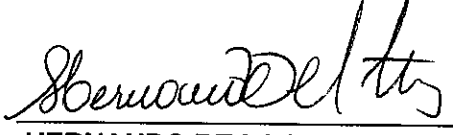
Handwritten signature

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: 3300.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 3

- El contratista ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES & EQUIPOS SAS, representada por LIZETH PARRA MANJARREZ, se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.
- La presente suspensión no aumenta en forma alguna el valor del contrato, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,


LIZETH PARRA MANJARREZ
 Representante Legal
 Arquitectura Construcciones y Equipos S.A.S.


HERNANDO DE LA HOZ PERTUZ
 Supervisor del Contrato

Vo.Bo 
JOAQUIN BUITRAGO ROMERO
 Director Regional Norte

Proyecto: Hernando De La Hoz Pertuz – Supervisor del Contrato
 Reviso: Alan Hernandez Guillot – Coordinador Administrativo y Financiero

Hernando Cesar de la Hoz Pertuz

De: Abel Torres Muñetones
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 11:59 a. m.
Para: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz
CC: Joaquin Alberto Buitrago Romero; Alan Arturo Hernandez Guillot; Cesar Fernando Losada Figueroa; Kevin Mauricio Bermudez Celin; Juan David Henao Moreno; Aldemar Pinzon; Lucila Maria Corrales Bustillo; Alfonso Martinez Martinez; Jhosep Ricardo Cortissoz Posada; Ceidy Andrea Betin Muñoz
Asunto: RE: ACLARACION CONTRATOS ROCERIAS TOLU Y MOMPOX

Es de aclarar que conforme coordinación director regional y director de infraestructura, los otros contratos de mantenimiento rutinario de la DIAA en esa regional, también terminan en esa misma fecha y la regional suscribirá los mismos para el periodo agosto a diciembre de 2022.

atm

De: Abel Torres Muñetones
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 11:54 a. m.
Para: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>
CC: Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>; Alan Arturo Hernandez Guillot <alan.hernandez@aerocivil.gov.co>; Cesar Fernando Losada Figueroa <cesar.losada@aerocivil.gov.co>; Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>; Juan David Henao Moreno <juand.henao@aerocivil.gov.co>; Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>; Lucila Maria Corrales Bustillo <lucila.corrales@aerocivil.gov.co>; Alfonso Martinez Martinez <alfonso.martinez2@aerocivil.gov.co>; Jhosep Ricardo Cortissoz Posada <jhosep.cortissoz@aerocivil.gov.co>; Ceidy Andrea Betin Muñoz <ceidy.betin@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: ACLARACION CONTRATOS ROCERIAS TOLU Y MOMPOX

Buenos días
Los contratos de la DIAA de Tolú y Mompós terminan el 31 de julio.

atm

De: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 11:39 a. m.
Para: Cesar Fernando Losada Figueroa <cesar.losada@aerocivil.gov.co>; Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>; Abel Torres Muñetones <abel.torres@aerocivil.gov.co>
CC: Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>; Alan Arturo Hernandez Guillot <alan.hernandez@aerocivil.gov.co>; Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>; Lucila Maria Corrales Bustillo <lucila.corrales@aerocivil.gov.co>; Alfonso Martinez Martinez <alfonso.martinez2@aerocivil.gov.co>; Jhosep Ricardo Cortissoz Posada <jhosep.cortissoz@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: ACLARACION CONTRATOS ROCERIAS TOLU Y MOMPOX

Buenos días.

En estos momentos se encuentra en ejecución un contrato N° 21001067 H4 de 2021 por parte de la Dirección de infraestructura en los aeropuertos de Mompos y Tolú, cuyo objeto es objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLANTICO (AGUACHICA, TOLÚ Y MOMPOX) (POR LOTES)" con un plazo hasta el 30 de julio de 2022, se solicita si a la fecha estos contratos se les amplió el

plazo de ejecución teniendo en cuenta que tienen incluida dentro de sus cantidades las actividades relacionadas a la rocerías de los aeropuertos mencionados y la Regional Norte adjudico los siguientes procesos:

Los procesos que publico la REGIONAL NORTE son los siguientes:

21000886 H4 – cuyo objeto es 23200C1461 REALIZAR LA ROCERIA Y LIMPIEZA DE LOS LOTES RESTITUIDOS DEL AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX

22000884 H4 – cuyo objeto es 23200C1459 REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS LOTES DE PROPIEDAD DEL AEROCIVIL DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DE TOLU.

Los procesos de la Regional Norte actualmente se encuentran adjudicados.

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Abel Torres Muñetones <abel.torres@aerocivil.gov.co>

Enviado el: martes, 1 de marzo de 2022 4:49 p. m.

Para: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>; Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>

CC: Alan Arturo Hernandez Guillot <alan.hernandez@aerocivil.gov.co>; Cesar Fernando Losada Figueroa <cesar.losada@aerocivil.gov.co>; Aldemar Pinzon <aldemar.pinzon@aerocivil.gov.co>; Ceidy Andrea Betin Muñoz <ceidy.betin@aerocivil.gov.co>

Asunto: RE: ACLARACION CONTRATOS ROCERIAS TOLU Y MOMPOX

BUENAS TARDES

Consultado con el DIAA, se confirma a la Dirección regional que los procesos de mantenimiento lado aire y lado tierra de los aeropuertos de tolú y Mompós, que incluyen rocerías, tienen plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2022, por lo cual los procesos de la regional podrán iniciarse después de esta fecha.

Gracias

ATM

De: Hernando Cesar de la Hoz Pertuz <cesar.delahoz@aerocivil.gov.co>

Enviado el: martes, 1 de marzo de 2022 4:32 p. m.

Para: Abel Torres Muñetones <abel.torres@aerocivil.gov.co>

CC: Joaquin Alberto Buitrago Romero <joaquin.buitrago@aerocivil.gov.co>; Alan Arturo Hernandez Guillot <alan.hernandez@aerocivil.gov.co>

Asunto: ACLARACION CONTRATOS ROCERIAS TOLU Y MOMPOX

Buenas tardes, Ingeniero Abel Torres.

Teniendo en cuenta el proceso de contratación numero 21001067 H4 de 2021, de objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLANTICO (AGUACHICA, TOLÚ Y MOMPOX) (POR LOTES)" que fue adjudicado en la vigencia 2021 por la Dirección de Infraestructura y que contienen vigencias futuras en donde se encuentran actividades relacionadas con rocería para los aeropuertos de Tolú y Mompox, solicitamos nos haga claridad del alcance en tiempo de ejecución de proceso en mención dado que se cruza con dos proyectos publicados por la REGIONAL NORTE dado que contienen las actividades relacionada a las rocerías y limpieza de canales.

Los procesos que publico la REGIONAL NORTE son los siguientes:

21000886 H4 – cuyo objeto es 23200C1461 REALIZAR LA ROCERIA Y LIMPIEZA DE LOS LOTES RESTITUIDOS DEL AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX

22000884 H4 – cuyo objeto es 23200C1459 REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS LOTES DE PROPIEDAD DEL AEROCIVIL DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DE TOLU.

Los procesos actualmente se encuentran publicados y a la víspera del cierre de la recepción de propuesta, requerimos a la mayor brevedad la información del contrato en ejecución para conocer si se requieren los proyectos publicados o no.

Cordialmente,

Hernando Cesar de la Hoz Pertuz
Infraestructura
Regional Atlántico
Aeropuerto Ernesto Cortissoz
Ext. 4565



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

FORMULARIO 1
OFERTA ECONOMICA

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1.1	1.1		ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	25.00	878,874.12	\$ 16,966,852.34
2	1.2	1.2		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN	HA	25.00	144,199.94	\$ 3,604,998.56
3	1.3	1.3		PODA DE ARBUSTOS CON DIÁMETRO MAYOR A 4CM Y MENOR A 10CM (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	0.50	711,277.84	\$ 356,639.92
4	1.4	1.4		MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO (INCLUYE LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL VEGETAL, PINTURA Y ANTICORROSIVO)	M	2,000.00	23,500.00	\$ 47,000,000.00
Subtotal								\$ 17,927,490.46
5	2.1	2.1		LIMPIEZA MANUAL DE ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	UND.	5.00	48,360.46	\$ 241,802.42
8	2.2	2.2		LIMPIEZA MANUAL DE CANAL Y/O CUNETAS PERIMETRALES (REVESTIDAS O NO REVESTIDAS) Y/O ENCOLES Y/O DESCOLES Y/O DISIPADORES Y/O CÁMARAS Y/O ALCANTARILLAS Y/O CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O POZOS Y/O BOX COULVERT (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	M	1,500.00	23,000.00	\$ 34,500,000.00
Subtotal								\$ 34,741,802.42
7	3.1	3.1		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA INCLUYE CALDERA DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA, SEGÚN NORMA FAA - P620, BASE ACRÍLICO	M	450.00	28,792.26	\$ 12,038,512.59
8	3.2	3.2		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA INCLUYE CALDERA DE PINTURA PARA MARCA DE PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA, SEGÚN NORMA FAA - P620, BASE ACRÍLICO	M2	2,000.00	61,951.84	\$ 123,903,651.12
Subtotal								\$ 136,942,193.69
9	4.1	4.1		SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR PARA BACHEO FAA P-209 (Incluye material, equipo, transporte y disposición final a alto autoripado)	M3	4.00	252,028.89	\$ 1,008,114.77
10	4.2	4.2		SUMINISTRO EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA EN CALENTE TIPO MDC-18 PARA BACHOS Y PARCHOS (INCLUYE IMPRONTA, EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M3	4.00	886,485.99	\$ 3,545,943.84
11	4.3	4.3		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE E2 STREET O SIMILAR PARA REPARCHOS DE EMERGENCIA INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO	M3	4.00	5,235,645.66	\$ 21,022,582.22
12	4.4	4.4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO (80000 PSI) ligardo. Incluye elemento de anclaje	KG	4.00	7,409.55	\$ 29,838.21
13	4.5	4.5		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO MR 43 (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	5.00	1,218,910.86	\$ 6,094,554.31
14	4.6	4.6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 21 Mpa (3000 P.S.I.) (INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO)	M3	5.00	704,275.35	\$ 3,521,376.75
15	4.7	4.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	M	500.00	5,091.61	\$ 2,545,805.91
16	4.8	4.8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO (INCLUYE EMULSIÓN CRR-2)	M	50.00	5,216.07	\$ 260,803.56
Subtotal								\$ 38,028,819.68
17	5.1	5.1		DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	M	9,000.00	10,200.00	\$ 91,800,000.00
18	5.2	5.2		MEDICIÓN DE COEFICIENTE DE ROZAMIENTO INCLUYE MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO, PERSONAL Y ANALISIS DEL INFORME	M2	8,900.00	245.00	\$ 2,160,500.00
Subtotal								\$ 93,990,800.00
19	6.1	6.1		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	M2	999.00	22,500.00	\$ 22,477,500.00
20	6.2	6.2		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO Y VINILO	M	25.00	13,038.43	\$ 325,910.87
21	6.3	6.3		SUMINISTRO Y APLICACIÓN VINILO	M2	1,200.00	14,400.00	\$ 17,280,000.00
22	6.4	6.4		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR	M2	1,000.00	18,200.00	\$ 18,200,000.00
Subtotal								\$ 58,283,410.87
23	7.1	7.1		NIVELACIÓN Y SUMINISTRO DE CONCRETO RESISTENCIA 14 (MPa)	M3	1.00	373,717.37	\$ 373,717.37
24	7.2	7.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA INCLUYE (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M2	223.00	90,842.36	\$ 20,257,846.07
25	7.3	7.3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCODA INCLUYE SELLO DE JUNTAS (SELLO DE JUNTAS Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE)	M	50.00	28,558.45	\$ 1,427,822.28
Subtotal								\$ 22,059,196.31
26	8.1	8.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°8 (INCLUYE RETIRO)	M2	50	58,582.08	\$ 2,929,103.75
27	8.2	8.2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PLANO SUPERBOARD 8MM (INCLUYE RETIRO)	M2	50	107,785.76	\$ 5,387,787.90
Subtotal								\$ 8,316,891.65

28	9.1	9.1		SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 4MM	M2	20	73,805.18	\$ 1,472,103.67
29	9.2	9.2		SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA Y MARCO Y/O PUERTA CRISTAL TEMPLADO 6 MM	M2	10	534,050.26	\$ 5,340,502.63
Subtotal								\$ 6,812,606.30
30	10.1	10.1		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA, LAMINADA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA DE 0.92.1M)	UND	1.00	605,621.05	\$ 605,621.05
31	10.2	10.2		ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	M	60.00	12,152.12	\$ 728,127.00
32	10.3	10.3		ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	30.00	29,782.67	\$ 899,860.21
Subtotal								\$ 2,227,619.79
33	11.1	11.1		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA Y MARCO DE MADERA DE 0.70 * 2.15 M. (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	UND	1.00	455,932.72	\$ 455,932.72
34	11.2	11.2		TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	M	60.00	11,217.27	\$ 673,096.01
35	11.3	11.3		TINTILLA SOBRE MADERA LLENA	M2	30.00	27,789.39	\$ 833,981.84
Subtotal								\$ 1,952,960.57
36	12.1	12.1		LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	M2	1,200.00	26,800.00	\$ 32,160,000.00
37	12.2	12.2		LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA	M2	400.00	24,212.53	\$ 9,685,010.79
38	12.3	12.3		LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M	150.00	25,362.28	\$ 3,807,336.82
39	12.4	12.4		MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCION	UND.	18.00	760,585.34	\$ 12,169,365.40
40	12.5	12.5		LIMPIEZA PLUIDA Y BRILLO DE PISOS INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	400.00	31,691.33	\$ 12,676,531.47
Subtotal								\$ 70,488,246.58
41	13.1	13.1		INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O ELECTROMECANICAS (SEGUN NECESIDAD)	HORA	100.00	10,727.85	\$ 1,072,785.07
42	13.2	13.2		INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	HORA	100.00	9,671.35	\$ 967,134.63
43	13.3	13.3		INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	100.00	19,061.03	\$ 1,906,102.59
Subtotal								\$ 3,946,022.40
SUBTOTAL OBRAS								\$ 60,273,335.11
IVA SOBRE LA UTILIDAD								19% \$ 3,996,834.00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$ 64,270,169.11

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE	
ADMINISTRACIÓN	A=	22%	
IMPREVISTO	I=	2%	
UTILIDAD	U=	5%	
TOTAL A.I.U.	A.I.U.=	29%	

	14.1		14.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACION Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA - MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECÁNICAS	BMA	\$	34 825 303.00	\$ 34 825 303.00
Subtotal								\$ 34 825 303.00

VALOR TOTAL

CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL R.L.
CONSEJO ROL